

MATRIZ DE VALIDACION DE ACTIVIDADES

Unidad Orgánica:

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ARTICULADAS A LA EFP
DENOMINACION: HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "HONADOMANI" SAN BARTOLOME**

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN OPERATIVO: (OG2) Lograr disponibilidad permanente de medicamentos para la atención hospitalaria e implementar las acciones que mejoren el uso racional de los mismos

COD OB. GRAL	OBJETIVO ESPECIFICO	COD	META FÍSICA OPERATIVA					UNIDAD (ES) ORGANICA (S) RESPONSABLE (S)
			ACTIVIDADES OPERATIVAS	COD	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES	SUSTENTO	
OG 2	Disponer de productos farmaceuticos y afines para el 100% de pacientes atendidos en emergencia hospitalizacion y consulta externa	OE 2.1	Aseguramiento de stocks suficiente de Productos Farmaceuticos y Afines en condiciones adecuadas.	A 2.1.1	Acción			Farmacia y Dptos y Servicios finales
			Preparacion de Formulas magistrales	A 2.1.2	Receta			Farmacia
			Dispensacion de Productos Farmaceuticos y Afines	A 2.1.3	Receta			Farmacia
	Lograr que el 100 % del as prescripciones de antimicrobianos cumplan con los criterios establecidos para el uso racional de medicamentos	OE 2.2	Promocion del Uso Racional de ATM	A 2.2.1	Acción			Farmacia: Comité Farmacologico, Farmacovigilancia y Comité de Infecciones, Farmacia
			Control del uso Racional de ATM	A 2.2.2	Acción			Farmacia: Comité Farmacologico, Farmacovigilancia y Comité de Infecciones, Farmacia